ADMINISTRACIÓN LOCAL

Diputación de Córdoba

BOP-A-2026-4111

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÓRDOBA

DELEGACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, SOSTENIBILIDAD Y AGRICULTURA

ANUNCIO

El Pleno de esta Excma. Diputación Provincial de Córdoba, en sesión celebrada el día 18 de NOVIEMBRE de 2026, acordó la aprobación de la segunda modificación del **PLAN PROVINCIAL DE ACTUACIONES PARA LA GESTIÓN SUPRAMUNICIPAL DE RESIDUOS EN LOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA 2026**, en el siguiente sentido:

"**Primero.-** Aprobar la "Segunda modificación del Plan Provincial de actuaciones para la gestión supramunicipal de residuos en los municipios de la provincia de Córdoba 2026", que incluye cinco nuevas actuaciones que incrementan el presupuesto total del Plan Provincial hasta la cantidad de 10.787.503,05 € (DIEZ MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS TRES EUROS CON CINCO CÉNTIMOS DE EURO), que se financiará con cargo a la aplicación presupuestaria 340 1622 74001 "Transf EPREMASA Programa Inversiones" del Presupuesto de esta Diputación Provincial del ejercicio 2026. De un lado, la cantidad de 4.900.000,00 € (CUATRO MILLONES NOVECIENTOS MIL EUROS), se financia con cargo a la aplicación presupuestaria 340 1622 74001 "Transf EPREMASA Programa Inversiones" del Presupuesto de esta Diputación Provincial del ejercicio 2026. De otro lado, el importe de 5.887.503,05 € (CINCO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS TRES EUROS CON CINCO CÉNTIMOS DE EURO) está pendiente de la correspondiente modificación de crédito que incremente la citada aplicación presupuestaria, la cual se financiará con el superávit del ejercicio 2025, que deberá aprobarse por el Pleno de esta Excma. Diputación Provincial. Así pues, la aprobación de esta "*Segunda Modificación del Plan Provincial de actuaciones para la gestión supramunicipal de residuos en los municipios de la provincia de Córdoba 2026*" queda condicionada a la aprobación de la correspondiente modificación de crédito. El texto de esta segunda modificación se incluye como Anexo al informe propuesta que consta en el expediente.

Código Seguro de Verificación (CSV): DA58 869C 051F CA69 89C4 **Fecha Firma:** 27-11-2026 08:24:26
Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.
Firma automática
DA58869C051FCA6989C4

ACTUACIÓN	DETALLE ACTUACIÓN	PRESUPUESTO (€, IVA INCLUIDO)
GESTIÓN RECHAZO	CAMIONES PORTACONTENEDORES	445.038,00
GESTIÓN AREA VERTIDO	COMPACTADOR RESIDUOS	728.420,00
GESTIÓN RESIDUOS PLANTA	PALAS CARGADORAS	525.297,30
PROYECTO NUEVA LÍNEA TRATAMIENTO RESTO Y ENVASES (FASE 1)	ALIMENTADORES TOLVA FOSO EELL Y RESTO	341.560,66
	CINTA REVERSIBLE CONEXIÓN LINEAS RESTO	60.500,00
	CONJUNTO CINTAS INSTALACION FASE 1	474.984,47
	CABINA TRIAJE (INCLUYE SISTEMA RECIRCULACION AIRE ACONDICIONADO) INC BUNKER	278.300,00
	EQUIPOS TROMEL NUEVO	395.551,42
	BALISITICO DESMONTJE Y MONTAJE Y ADAPTACION	24.200,00
	INDUCTIVO 1 SOBRE SALIDA 3D BALISITICO	121.000,00
	ELECTROIMAN SOBRE SALIDA 2D BALISITICO	24.200,00
	CONJUNTO PLATAFORMAS Y ESCALERAS ANTIDESLIZANTES Y SEG SALUD LINEA FASE 1	111.777,71
	CONEXION RECHAZO LINEA NUEVA A TRANSFERENCIA	72.600,00
	OBRA CIVIL (CIMENTACIONES)	55.660,00
	INGENIERIA MONTAJE Y PUESTA EN MARCHA	139.150,00
	INSTALACION ELECTRICA	55.660,00
	AUTOMATIZACION Y ELECTRONICA	27.830,00
	DESMANTELAMIENTO PLANTA EXISTENTE	121.000,00
	TRANSPORTE Y GRUAS	89.056,00
	SEG SALUD/GESTION RESIDUOS/CONT CALIDAD	22.264,00
	PROYECTO TECNICO	63.665,14
	DIRECCION OBRA Y COORDINACION SEG SALUD (MESES)	50.094,00
	MODIF AAI	16.698,00
	LICENCIA OBRAS	14.193,30
PROYECTO INVERSIONES EN MEJORA LINEA ACTUAL RESTO	PRENSA MULTIMATERIAL LINEA ACTUAL RESTO INC MONTAJE	375.100,00
	EQUIPOS CRIBAS TROMEL ACTUAL/CABINA TRIAJE	121.000,00
	PRENSA FERRICO LINEA ACTUAL RESTO INC MONTAJE	145.200,00
SUMINISTRO DE DOS SEMIRREMOLQUES PARA TRANSPORTE DE RESIDUOS MUNICIPALES	EQUIPOS SEMIRREMOLQUES (2 UNIDADES)	142.500,00
FASE 2 DE LA NUEVA LÍNEA DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS DE MONTALBÁN	EQUIPOS Y CONEXIONES	3.442.450,00
	ACTUACIONES TRANSVERSALES	689.623,05
SUMINISTRO E IMPLANTACIÓN DE UNA LÍNEA ÚNICA DE AFINO	EQUIPOS	1.197.900,00
	DESMANTELAMIENTO	42.350,00
	CONSULTORÍA TÉCNICA PARA PROYECTO, DIRECCIÓN DE OBRA Y ASISTENCIA TÉCNICA	24.200,00
	TRANSPORTE	24.200,00
	MONTAJE MECÁNICO, ELÉCTRICO E INTEGRACIÓN	90.750,00
	PUESTA EN MARCHA	18.150,00
SUMINISTRO DE OCHO CONTENEDORES DE TRANSFERENCIA DE BIORRESIDUOS	CONTENEDORES DE TRANSFERENCIA DE BIORRESIDUOS (8 UNIDADES A 3.500,00 € SIN IVA)	33.880,00
CAMBIO DE IDENTIFICACIÓN A ORGÁNICA DE 400 BUZONES DE CONTENEDORES SOTERRADOS EN 28 MUNICIPIOS	CAMBIO DE IDENTIFICACIÓN DE BUZONES (400 UNIDADES A 375,00 € SIN IVA)	181.500,00
TOTAL ACTUACIONES		**10.787.503,05**

Segundo.- Aprobar el gasto de la "*Segunda modificación del Plan Provincial de actuaciones para la gestión supramunicipal de residuos en los municipios de la provincia de Córdoba 2026*", que asciende a un importe total de 5.887.503,05 € (CINCO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS TRES EUROS CON CINCO CÉNTIMOS DE EURO), que se realiza con cargo a la necesaria modificación presupuestaria, financiada con el superávit del ejercicio 2025, de conformidad con el artículo 12 y disposición adicional sexta de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, la Disposición Adicional Decimosexta del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, el artículo 5 del Real Decreto

Código Seguro de Verificación (CSV): DA58 869C 051F CA69 89C4 **Fecha Firma:** 27-11-2026 08:24:26
Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.
DA58869C051FCA6989C4
Firma automática
Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba

Ley 13/2026, de 2 de junio, por el se adopta medidas relativas a los recursos de los sistemas de financiación territorial, así como la Base 23 de las que regulan la ejecución del Presupuesto de la Diputación de Córdoba para el ejercicio 2026.

Tercero.- Publicar la aprobación inicial de la "S*egunda modificación del Plan Provincial de actuaciones para la gestión supramunicipal de residuos en los municipios de la provincia de Córdoba 2026*" en el Boletín Oficial de la Provincia para que puedan formularse alegaciones y reclamaciones durante un plazo de 10 días, de conformidad con el artículo 32.3 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local. No obstante, queda condicionada a la aprobación de la correspondiente modificación de crédito que permita financiar las cinco nuevas actuaciones y que deberá aprobarse por el Pleno de esta Excma. Diputación Provincial.

Cuarto.- Publicar la aprobación inicial de la "*Segunda modificación del Plan Provincial de actuaciones para la gestión supramunicipal de residuos en los municipios de la provincia de Córdoba 2026*" en el Portal de Transparencia, como máximo en el plazo de 20 días desde su aprobación, de conformidad con el artículo 12 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno, artículo 12 de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía y con el artículo 12 de la Ordenanza de Transparencia y Acceso a la información pública de la Diputación Provincial de Córdoba (B.O.P. núm. 143 de 28 de julio de 2017). No obstante, queda condicionada a la aprobación de la correspondiente modificación de crédito que permita financiar las cinco nuevas actuaciones y que deberá aprobarse por el Pleno de esta Excma. Diputación Provincial".

Lo que se publica para general conocimiento.

Este documento lo firma electrónicamente en Córdoba, a 25 de noviembre de 2026, el **Sr. Vicepresidente 1º, Diputado Delegado de Infraestructuras, Sostenibilidad y Agricultura de la Excma. Diputación Provincial**, D. Andrés Lorite Lorite.

Código Seguro de Verificación (CSV): DA58 869C 051F CA69 89C4 **Fecha Firma:** 27-11-2026 08:24:26
Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.
DA58869C051FCA6989C4
Firma automática
Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba